

tios, a la izquierda con caja de escalera, patio central de la finca y piso 6.º de recha, y por el fondo o testero, con patio de esta misma finca.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1, al tomo 827, folio 237, finca 24.514.

Para la celebración de dicha subasta se ha señalado el día cuatro de mayo próximo a las once y media horas de su mañana, en el local de este Juzgado de Primera Instancia, número 27 de Madrid, sito en la calle General Castaños, número 1.

Servirá de tipo para la subasta, la cantidad de seiscientos sesenta y ocho mil setecientos diecisiete pesetas en que ha

sido tasada la participación de finca que se subasta, por el Perito designado al efecto, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del repetido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los títulos de propiedad de la participación de finca que se subasta, suplidos por certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose ade-

más que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a dos de marzo de mil novecientos setenta y tres.—El Juez de Primera Instancia, Jaime Juárez.—El Secretario, Aquilino Sánchez.—706-3.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se aprueba la adjudicación definitiva del concurso convocado para contratar la realización del servicio de limpieza general del edificio del Instituto Nacional de Estadística.

Recibidos el acta y las actuaciones de la sesión celebrada el día 7 de marzo de 1973 por la Mesa de Contratación que ha actuado en el concurso para contratar la realización del servicio de limpieza general del edificio del Instituto Nacional de Estadística, examinada la documentación y estudiadas todas las propuestas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación y en base de las facultades delegadas por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, por Orden de 21 de febrero de 1970.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver la adjudicación definitiva del concurso a la Empresa «Limpiezas Roca, S. L.», por la cantidad de doscientas sesenta mil doscientas doce pesetas mensuales (260.212 pesetas), y un total de dos millones trescientas cuarenta y un mil novecientas ocho pesetas (2.341.908 pesetas), para realizar el referido servicio de limpieza desde el próximo día 1 de abril al 31 de diciembre de 1973.

Madrid, 10 de marzo de 1973.—El Director general, Benito Martínez-Echevarría.—1.990-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 3.690 resmas de papel y 580 resmas de cartulina para el Taller de Artes Gráficas.

Esta Dirección General anuncia concurso, que se celebrará el día 5 de abril de 1973, a las doce horas, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta primera, para contratar la adquisición de 3.690 resmas de papel y 580 resmas de cartulina para el Taller de Artes Gráficas.

Presupuesto de contrata: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Asuntos Generales del

Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta séptima, desde las diez horas a las trece horas treinta minutos, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres (3), numerados con el número uno (1), dos (2) y el tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1: Título del sobre: «Documentación general».

Sobre número 2: Título del sobre: «Proposición económica».

Sobre número 3: Título del sobre: «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número dos (que deberá presentarse cerrado y lacrado) se ajustará al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la vigente legislación:

Don con residencia en provincia de calle de número piso con documento nacional de identidad número expedido por por sí (o en representación de según acredita documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de resmas de papel y resmas de cartulina, se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a la entrega del citado material por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por las que se comprometo a entregar el papel y cantidades mencionadas), según presupuesto detallado que se adjunta. Fecha y firma del proponente.

A partir del día 24 de marzo de 1973 comienza el plazo de admisión de proposiciones que terminará el día 4 de abril del mismo año, a las trece horas.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta semisótano.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a cons-

tituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en el sitio indicado.

Este concurso se ha declarado de carácter urgente por Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de febrero de 1973.

Madrid, 22 de marzo de 1973.—El Director general, Benito Martínez Echevarría y Ortega.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 50.000 mantas para tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de mantas a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número 1S.V.31/73-23.

Relación de artículos y precio límite

50.000 mantas para tropa, al precio límite unitario de 600 pesetas.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de ciento ochenta días naturales, computándose a partir del siguiente al de notificación de la adjudicación definitiva, estableciéndose como lugar de entregas el Almacén Central de Intendencia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 18 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firma-

dos, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 17 de abril de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 26 de abril; en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 13 de marzo de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—1.875-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de artículos de vestuario.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número 1S.V.14/73-29.

Relación de artículos y precio límite

390.000	tirillas, al precio límite unitario de cinco pesetas.
235.000	cinturones de lona todo uso, al precio límite de 32 pesetas unidad.
170.000	jerseys de lana, al precio límite de 140 pesetas unidad.
130.000	cubiertos de campo, al precio límite de 28 pesetas unidad.
90.000	bufandas pasamontañas, al precio límite unitario de 40 pesetas.
21.400	calzoncillos de lana, tipo montañero, al precio límite de 350 pesetas unidad.
22.700	camisetas de lana, tipo montañero, al precio límite de 350 pesetas unidad.
7.000	jerseys de lana, tipo montañero, al precio límite de 170 pesetas unidad.
2.400	emblemas boina C.O.E.S., al precio límite de 85 pesetas unidad.
2.400	emblemas pecho C.O.E.S., al precio límite de 85 pesetas unidad.
95.000	pares de calcetines blancos de lana, al precio límite de 70 pesetas.
11.000	camisas caqui poliéster, al precio límite de 230 pesetas unidad.
30.000	sacos petate, al precio límite de 230 pesetas unidad.
15.000	uniformes cremallera F. Acorazadas, al precio límite de 700 pesetas unidad.
7.500	camisas poliéster, color garbanzo, F. Tropic., al precio límite de 230 pesetas unidad.

Los plazos de entrega de la mercancía adjudicada son los siguientes:

- 25 por 100 a los noventa días.
- 25 por 100 a los ciento treinta días.
- 25 por 100 a los ciento sesenta días.
- 25 por 100 a los ciento ochenta días.

Se establece como lugar de entrega el Almacén Central de Intendencia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en

el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 5 de abril de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 10 de abril de 1973, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 17 de marzo de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.098-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de artículos de vestuario.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número 1S.V.13/73-30.

Relación de artículos y precio límite

598.000	camisetas todo uso, al precio límite de 55 pesetas unidad.
150.000	camisetas gimnasia, al precio límite de 45 pesetas unidad.
425.000	calzoncillos (slips), al precio límite de 50 pesetas unidad.
800.000	pares de calcetines blancos de algodón, al precio límite de 38 pesetas el par.
776.000	pañuelos, al precio límite de 10 pesetas unidad.
341.000	toallas, al precio límite de 42 pesetas unidad.
65.000	pares de guantes blancos de algodón, al precio límite de 35 pesetas el par.

El plazo de entrega de la mercancía será el siguiente:

- 25 por 100 a los noventa días.
- 25 por 100 a los ciento treinta días.
- 25 por 100 a los ciento sesenta días.
- 25 por 100 a los ciento ochenta días.

El lugar de entrega será el Almacén Central de Intendencia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los

licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 5 de abril de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 10 de abril de 1973, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 17 de marzo de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.099-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de locales para instalar los Servicios de Correos y Caja Postal de Ahorros en Valencia (Sucursal de Sagunto).

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de locales, para instalar los Servicios de Correos y Caja Postal de Ahorros en Valencia (Sucursal de Sagunto), por un presupuesto de contrata de 4.908.772 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de nueve meses, y deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo y pliego de condiciones podrán ser examinados en el negociado de Construcciones de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Calvo Sotelo números 7 y 9, de Madrid, y en la Administración Principal de Correos de Valencia, durante los días laborables, en horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso subasta será de 98.175 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

Las proposiciones se presentarán, exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros antes de las trece horas del día en que termine el plazo de ofertas, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, conteniendo; uno, la proposición económica; otro, la documentación requerida en el pliego de condiciones, y un tercero, los documentos exigidos en las cláusulas especiales.

En el sobre que contenga la proposición económica se consignará: «Proposición económica para optar al concurso subasta de las obras de adaptación de locales, para instalar los Servicios de Correos y Caja Postal de Ahorros en Valencia (Sucursal de Sagunto)», cumplimentándose al modelo siguiente:

Don, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en el de la Sociedad),, domiciliada en

..... calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de, habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de locales, para instalar los Servicios de Correos y Caja Postal de Ahorros en Valencia (Sucursal de Sagunto), se compromete a llevarlas a cabo tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas (en letra) es decir, con una baja del por 100 sobre el tipo de cuatro millones novecientas ochenta y dos pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.

En los restantes sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido.

A las trece horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa de Contratación, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades legales establecidas, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Madrid, 5 de marzo de 1973.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 1.659-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de restauración de la sección del canal de Babilafuente (Salamanca) en los trozos 2.º (terminación), 3.º, 4.º y 5.º

El presupuesto de contrata asciende a 31.967.762 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 639.355 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1973 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.695-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y reparación de motas del río Muga entre Perelada y el mar (Gerona).

El presupuesto de contrata asciende a 18.141.938 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 362.839 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ... se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de abril de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.702-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de defensas del Ebro en cuatro parajes de Buñuel (Navarra).

El presupuesto de contrata asciende a 18.341.360 pesetas.

Plazo de ejecución: veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 368.827 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don ... con residencia en ..., provincia de ..., calle ..., número ..., según documento de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..., se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de abril de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.700-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de riegos de Beires, Almócita y Padules (Almería).

El presupuesto de contrata asciende a 5.399.199 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 107.984 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 4, categoría B. Grupo E, subgrupo 7, categoría B.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-

dráulicas el día 27 de abril de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 1.704-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de conducciones de enlace entre los canales de la margen izquierda del río Guadalhorce (Málaga).

El presupuesto de contrata asciende a 52.113.419 pesetas.

Plazo de ejecución: doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección General de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.042.268 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de abril de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.698-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la zona regable del canal de Castilla-ramal de Campos, acequias (Palencia y Valladolid).

El presupuesto de contrata asciende a 112.278.401 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 2.245.568 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documentos de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma de proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de abril de 1973 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 1.691-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del poblado y casa de Administración. Desglose del presupuesto. Embalse de La Baells (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 11.525.003, pesetas.

Plazo de ejecución: nueve meses.

El Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 230.500 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría B; grupo C, subgrupo 4, categoría B; grupo C, subgrupo 6, categoría B; y grupo E, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compro-

mete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de abril de 1973 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 1.703-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de defensa de la población de Benicarló (parte Sur) contra las avenidas del barranco allí existente (Castellón de la Plana).

El presupuesto de contrata asciende a 4.843.617 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

El Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 96.872 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de abril de 1973 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 1.705-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento, dragado y muros de contención del torrente «Es Riuet» en el tramo contiguo a su desembocadura, término municipal de Manacor (Baleares).

El presupuesto de contrata asciende a 3.677.359 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección del Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca).

Fianza provisional: 73.547 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría B (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número ... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección del Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de abril de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 1.699-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación de la estación depuradora. Abastecimiento de agua a la zona gaditana (Cádiz)

El presupuesto de contrata asciende a 34.869.953 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 696.199 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número,

según documento de identidad número ... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de abril de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 1.694-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento de la rambla de Molvizar, 2.º tramo, plan coordinado de Motril y Salobreña (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 79.622.810 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.592.456 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número ... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la

citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de abril de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 1.692-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de red definitiva de los desagües del segundo grupo del plan coordinado de obras de la zona dominada por la primera parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 141.067.286 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 2.821.346 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número ... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y en número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de abril de 1973 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 1.693-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de regularización y refuerzo en el camino de servicio del embalse de García de Sola (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 20.353.438 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-

nifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).
Fianza provisional: 407.069 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre propio) o de la Empresa que represento a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de, expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de abril de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de abril de 1973 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.701-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la ejecución de cinco proyectos elaborados por el Instituto Geológico y Minero de España.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria convoca concurso para la contratación de los siguientes proyectos:

Número 1. Proyecto de prospección preliminar en el subsector VIII. Murcia-Albacete. Área 7. Cehegín. Estudio aeromagnético digital helitransportado.

Número 2. Proyecto de investigación geomecánica en minería. Fase primera. Estudio sobre la resistencia y comportamiento de pilares en explotaciones mineras.

Número 3. Proyecto para la investigación de la cuenta media y baja del Júcar, segunda fase.

Número 4. Proyecto para la investigación de la cuenca media y alta del Guadiana.

Número 5. Proyecto de estudio hidrogeológico de la cuenca sur. Zona comprendida entre su límite occidental y el río Adra, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la ejecución de los cinco proyectos citados anteriormente en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y en los proyectos.

2.ª El tipo de licitación es el siguiente:

Para el proyecto número 1: Dos millones setecientos catorce mil cien pesetas (2.714.000 ptas.).

Para el proyecto número 2: Seis millones quinientas veintiséis mil novecientas veinte pesetas (6.526.920 ptas.).

Para el proyecto número 3: Cincuenta y seis millones seiscientos veinticuatro mil setecientos quince pesetas (56.624.715 pesetas).

Para el proyecto número 4: Cuarenta y tres millones ciento noventa y una mil ochocientas ochenta y dos pesetas (pesetas 43.191.882).

Para el proyecto número 5: Cuarenta y un millones doscientas treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco pesetas (41.234.645 ptas.).

3.ª El plazo de ejecución es el siguiente:

Para el proyecto número 1: 6 meses.

Para el proyecto número 2: 23 meses.

Para el proyecto número 3: 30 meses.

Para el proyecto número 4: 30 meses.

Para el proyecto número 5: 36 meses.

4.ª Los licitadores pueden presentar proposiciones para uno o varios de los proyectos, objeto de este concurso.

5.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y los proyectos estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle de Serrano, número 37, primera planta), y en el Instituto Geológico y Minero de España (calle de Ríos Rosas, 23), de nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

6.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar consiste en el dos por ciento (2 por 100) del presupuesto total del proyecto (o proyectos) a que se concurre.

7.ª Los proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca concurso para la realización del proyecto (o proyectos) de, y de las condiciones que rigen en el mismo (o los mismos) y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa) según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto (o proyectos) citado en los pliegos que señale el proyecto (o proyectos), por importe de pesetas. (Se detallará a continuación cuantos datos se exijan en el pliego de cláusulas administrativas.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación. Ministerio de Industria. Serrano, 37. Madrid-1.

8.ª El plazo de presentación de ofertas terminará a las catorce horas del día 2 de mayo de 1973. El lugar de presentación es el Registro General del Ministerio de Industria (calle de Serrano, 37), de nueve a catorce horas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar el día 4 de mayo de 1973, a las diez horas, en la sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Ministerio de Industria (calle de Serrano, 37, primera planta).

10. Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

11. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en forma proporcional.

Madrid, 13 de marzo de 1973.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Villalpando.—1.998-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Oteiza de la Solana (Navarra).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Oteiza de la Solana (Navarra).

Presupuesto de contrata.—Diez millones setecientos dieciocho mil doscientas ochenta y tres pesetas (10.718.283 pesetas).

Plazo de ejecución.—Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación.—En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (plaza Conde de Rodezno, 8).

Garantía provisional.—Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de 214.366 pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista.—Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 18 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica.—Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de ... número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de ... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos.—Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (plaza Conde Rodezno, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 7 de mayo de 1973.

Documentos exigidos.— En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 9 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.957-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos principales y de servicio de las zonas de Cos-Meangos-Limiñón-Vivente y Cullergondo-Preseo (Ayuntamiento de Abegondo-La Coruña)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos principales y de servicio de las zonas de

Cos-Meangos-Limiñón-Vivente y Cullergondo-Preledo (Ayuntamiento de Abeondo-La Coruña).

Presupuesto de contrata: Nueve millones novecientos sesenta y siete mil ochocientas ochenta y dos pesetas (9.967.892 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, número 3).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento noventa y nueve mil trescientas cincuenta y ocho pesetas (pesetas 199.358), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, Ctg.ª c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de mayo del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 14 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 14 de marzo de 1973.—El Presidente.—2.012-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de la zona de San Martín de Calvos y Socamino y Santa Marina de Cirges (Touro-La Coruña)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de la zona de San Martín de Calvos de Socamino y Santa Marina de Cirges (Touro-La Coruña)».

Presupuesto de contrata: Cinco millones cuatrocientos cuarenta y un mil seiscientos noventa y siete pesetas (5.441.697 pesetas).

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales

(Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento ochocientos treinta y cuatro pesetas (108.834 ptas.), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, Ctg.ª c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de mayo del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 14 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 14 de marzo de 1973.—El Presidente.—2.013-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación para Hogar del Jubilado en la Casa Sindical Comarcal de Eibar (Guipúzcoa).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación para Hogar del Jubilado en la Casa Sindical Comarcal de Eibar (Guipúzcoa), cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.058.752 pesetas, importando la fianza provisional 21.175 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Guipúzcoa y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 16 de marzo de 1973.—El Subdirector de Promoción.—2.108-A.

Resolución del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas por la que se anuncia concurso público para la concesión de la ejecución de los tratamientos del escarabajo de la patata en la isla de Mallorca.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de 15 de febrero de 1973, Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se adoptan medidas de defensa contra el escarabajo de la patata en la provincia de Baleares y facultando los artículos 4.º y 6.º de dicha Resolución a este Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, para la ejecución de dichos tratamientos, se hace público por la presente la convocatoria de un concurso para la concesión de los citados tratamientos del escarabajo de la patata en la isla de Mallorca.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente, una vez transcurridos quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en el Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas de Palma de Mallorca (San Miguel, número 137).

Las ofertas podrán presentarse en sobre cerrado y lacrado, consignándose en él la referencia del concurso.

Las bases legales y técnicas del concurso están a disposición de los interesados en las oficinas del mencionado Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas de Palma de Mallorca.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Secretario del Sindicato Nacional, Ventura López-Coterilla.—1.665-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un puente sobre el ferrocarril de Barcelona a Tarragona, por Vilafranca del Penedés, en el punto kilométrico 14,420.

El Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 22 de febrero último, aprobó los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la contratación de las obras de construcción de un puente sobre el ferrocarril de Barcelona a Tarragona, por Vilafranca del Penedés, en el punto kilométrico 14,420.

En el plazo de ocho días hábiles, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido el indicado plazo y de no haber reclamaciones contra los meritados pliegos de condiciones de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un puente sobre el ferrocarril de Barcelona a Tarragona, por Vilafranca del Penedés, en el punto kilométrico 14.420.

Tipo: 5 989.102 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses a contar de la adjudicación definitiva de la obra.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra realizada, libradas por los servicios técnicos municipales.

Garantías provisional y definitiva: La primera de 120.000 pesetas y la segunda según lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su artículo 82.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal de once a trece horas, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a los ocho, también hábiles, de exposición al público, contados todos ellos a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Lugar y plazo de la apertura de pliegos: En la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.

Proposiciones: Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y, en su caso, el pliego de condiciones, debidamente reintegrado con 6 pesetas del Estado e igual cantidad en sello municipal, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la construcción de un puente sobre el ferrocarril de Barcelona a Tarragona, por Vilafranca del Penedés, en el punto kilométrico 14.420, en el mencionado Negociado, durante las horas indicadas, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio, como arriba se indica, hasta las trece horas del hábil anterior al del concurso, y se ajustará al siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en, bien enterado de las condiciones facultativas y técnicas y presupuesto que han de regir en la contratación de las obras de construcción de un puente sobre el ferrocarril de Barcelona a Tarragona, por Vilafranca del Penedés, en el punto kilométrico 14.420, se compromete a realizar dichas obras con sujeción estricta a los expresados documentos y condiciones, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

Cornellá, 2 de marzo de 1973.—El Alcalde accidental.—1.642-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio escolar en la calle Baronesa de Maldá, de esta población.

Se saca a concurso-subasta las obras de construcción de un edificio escolar en la calle Baronesa de Maldá, de esta población, bajo el tipo de pesetas veinte millones setecientos noventa y seis mil quinientas setenta y nueve con noventa y dos céntimos (20.796.579,92), cuyas obras deberán iniciarse en el plazo de un mes a contar desde el de la formalización del contrato de la notificación fehaciente de la adjudicación definitiva, y deberá quedar completamente terminada en el plazo de diez meses a contar desde su iniciación.

El pliego de condiciones tipo y demás elementos que convenga conocer para mejor inteligencia de las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que este edicto se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» (si se publicaran en fechas distintas servirá de cómputo la fecha más reciente), de las diez a las trece treinta horas, durante cuyo plazo y horas, también podrán examinarse los pliegos y demás elementos que convenga conocer.

La garantía provisional se fija en el 2 por 100 de la cantidad tipo antes expresada. En cuanto a la definitiva se fija de acuerdo con la siguiente escala: cuando el importe de la adjudicación no exceda de cinco millones de pesetas, el 4 por 100 de dicha cantidad. Para el exceso se aplicará: a) Hasta diez millones, el 3 por 100 sobre cinco millones; b) En lo que rebasa la cifra de diez millones, el 2 por 100.

Los pliegos de referencias se abrirán en el despacho de la Alcaldía a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de su presentación.

El pago de las obras se efectuará a tenor del art. 20 del pliego de condiciones.

Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar la presente licitación.

Irán a cargo del adjudicatario los importes de este anuncio de derechos reales y demás impuestos y gastos en general.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, n.º, piso, bien enterado del pliego general de condiciones técnicas, económicas y administrativas, presupuesto y planos, que han de regir para las obras de construcción de un edificio escolar, en la calle Baronesa de Maldá, de Esplugas de Llobregat, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra), y además se compromete a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según las disposiciones vigentes, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación actual.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugas de Llobregat, 24 de febrero de 1973.—El Alcalde, José Catalá Soler.—2.223-C.

Resolución del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un solar.

De conformidad con lo determinado en el art. 25 del vigente Reglamento de Contratación, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Solar de 9.000 metros cuadrados.

Tipo: 1.125.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses después de la adjudicación definitiva.

Fianzas: Provisional 3 por 100 y definitiva 5 por 100, ambas sobre el importe del presupuesto de compra.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas de Secretaría, de diez a trece horas.

Proposición: Se reintegrará con póliza del Estado de 6 pesetas y sello municipal de 5 pesetas y serán formuladas conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años, estado civil profesión vecino de, documento nacional de identidad número, ac-

tuando en su propio nombre y derecho (o bien en calidad de representante de según proceda), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece al Ayuntamiento, al precio de pesetas. Se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Dentro del mismo sobre que contenga la propuesta han de aportarse los siguientes documentos:

1. Recibo acreditativo de haber presentado fianza provisional.

2. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que determinan los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

Presentación: En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece de cualquier día hábil anterior al de la apertura de pliegos, en sobre cerrado y lacrado en el que deberá constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición, por parte del Ayuntamiento, de un solar de nueve mil metros cuadrados para la construcción de un Colegio Nacional».

Apertura: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan diez, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa que presidirá el señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Pagos: Se realizarán por la Depositaria Municipal con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto Municipal Ordinario, en metálico.

Nigrán, 23 de febrero de 1973.—El Alcalde, Cator Bravo Estarque.—1.647-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación, reparación y mejora de pavimentos y alcantarillados de las vías públicas de esta ciudad.

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, se convoca concurso público para la contratación del Servicio de conservación, reparación y mejora de pavimentos y alcantarillados de las vías públicas de esta ciudad, de conformidad al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría Municipal.

Servirá de tipo de concurso los precios unitarios y de compuestos que se aplican en las obras de pavimentación y alcantarillado de esta ciudad, cuya relación va adjunta como anexo del pliego de condiciones técnicas.

El plazo de la concesión será de cinco años a partir de la fecha de formalización del contrato de adjudicación definitiva.

El adjudicatario deberá comenzar a prestar el servicio el día siguiente a la formalización de la correspondiente escritura.

El pago de los servicios realizados se efectuará mediante certificaciones mensuales, a cuyo fin el Ayuntamiento establecerá anualmente en el presupuesto ordinario la oportuna consignación.

La garantía provisional que habrán de constituir previamente los licitadores para optar al concurso será de ciento veinticinco mil pesetas.

La garantía definitiva será el doble del importe de la constituida en concepto de garantía provisional.

Las proposiciones, que deberán reintegrarse con timbre del Estado de 6 pesetas y otro Municipal de igual importe, se presentarán, juntamente con todos los

documentos que requiere el pliego de condiciones, en un sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado y en el figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso público a fin de otorgar la concesión administrativa para la conservación y reparación de los pavimentos y alcantarillados de las vías públicas de Sabadell» y se admitirán en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría Municipal de nueve a doce horas durante los veinte días hábiles que medien desde el siguiente al en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el presente edicto, hasta el anterior en que se hayan de verificar la apertura de los pliegos presentados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las trece horas del día en que se cumplan veintinueve días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don en representación de (o en su propio nombre), vecino de con domicilio en calle número, debidamente enterado de las condiciones en que el Ayuntamiento de Sabadell saca a concurso la concesión administrativa para la conservación y reparación de los pavimentos y alcantarillado de las vías públicas de Sabadell, y creyendo reunir, según acreditan los documentos que se acompañan, las condiciones precisas para optar al mismo, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones reguladores de la contrata, presenta en debida forma su propuesta, y se compromete a prestar dicho servicio aplicando la tarifa de precios que adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

Sabadell, 22 de febrero de 1973.—El Alcalde, J. Burrull.—1.640-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sumacárcel (Valencia) por la que se anuncia concurso para la instalación de nuevo alumbrado público con lámparas de vapor de mercurio.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la instalación de nuevo alumbrado público con lámparas de vapor de mercurio.

Tipo de licitación: Un millón novecientas cincuenta y un mil setecientas dieciséis pesetas, a la baja.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cuatro meses contados a partir de la fecha en que se formalice la escritura notarial del mismo.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 y 1,50 por 100 del tipo de licitación, o sea, treinta y cuatro mil doscientas setenta y seis pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquier otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría municipal, durante las horas

de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso, en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario aprobado al efecto figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se compromete a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra).

Ofrece además

(Fecha y firma del licitador.)

Sumacárcel, 5 de marzo de 1973.—El Alcalde.—1.686-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdenuño Fernández (Guadalajara) por la que se anuncia subasta de terrenos para urbanización.

Cumplido el trámite que preceptúan los artículos 312 de la vigente Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que se hayan presentado reclamaciones contra el pliego de condiciones que ha estado expuesto al público en la Secretaría, se anuncia venta en pública subasta de una parcela sita en la Dehesa Boyal de propios de esta villa (sitio denominado Las Tiesas), de caber 34,12,50 Has. de terreno, bajo el tipo de tasación de 2.729.720 pesetas como tipo mínimo de licitación.

Las proposiciones ajustadas al modelo que al final se indica legalmente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de once a trece horas a partir del día siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta transcurridos que sean los veinte días hábiles siguientes.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente, en la Casa Consistorial de esta villa.

Se acompañará a las proposiciones resguardo de haber constituido en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria municipal la cantidad de 81.891 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de tasación, como fianza provisional, declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Los gastos que lleve consigo la tramitación de la subasta será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don domiciliado en con documento nacional de identidad número, en nombre, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme al pliego de condiciones que ha de regir en la subasta

para la venta de, se compromete y obliga a la adquisición de en la cantidad de pesetas.

El ofertante declara no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades que establece el Reglamento de Contratación, acompañando justificante de la fianza provisional.

(Fecha y firma del licitador.)

Valdenuño Fernández, 27 de febrero de 1973.—El Alcalde, Aurelio Rodríguez.—2.245-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valsequillo (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un depósito de agua.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un depósito de agua.

Tipo de licitación: Un millón, novecientas cincuenta y dos mil, cuatrocientas noventa y seis (1.952.496) pesetas, a mejorar en baja.

Duración del contrato: El contratista dará principio a los trabajos el día siguiente al de la extensión del acta de replanteo y habrán de terminarse en el plazo de doce meses a contar desde la fecha de dicha Acta.

Documentación. Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás documentación se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: El 1,75 por 100 del presupuesto de las obras. Dicho porcentaje ascende a la cantidad de treinta y cuatro mil, ciento sesenta y nueve pesetas (34.169).

Garantía definitiva: El 3,50 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado, de profesión, vecino de calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la construcción de las obras de un depósito de agua, en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando, en este último caso, sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letras y cifras).

Lugar, fecha y firma del licitador.

Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, y hasta las doce horas del último día.

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas (12 horas) del siguiente día hábil al de la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito presupuestario: Existe el suficiente.

Autorizaciones: Obtenidas las necesarias.

Valsequillo de Gran Canaria, Las Palmas, 5 de marzo de 1973.—El Alcalde.—1.683-A.